

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19674 *Resolución de 11 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 168/23, de 4 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre/estabilización:

Dos plazas de Limpiador/a de Edificios Municipales.
Una plaza de Jardinero/a.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 174, de 11 de septiembre de 2023, se ha publicado un anuncio relativo a esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puebla de Guzmán, 11 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Antonio Beltrán Mora.